

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA  
ALUWORLD S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de febrero del dos mil dieciocho a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la Cooperativa Patria y Libertad manzana 1 solar 10, comparecen las siguientes personas: Sr. Ubaldo Manuel Mendoza León, y Sra. Bellita Viviana Mendoza Acosta y por sus propios derechos se constituyen en calidad de accionistas de la antes mencionada compañía.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta el Sr. Ubaldo Manuel Mendoza León y actúa como Secretaria Bellita Viviana Mendoza Acosta.

El Presidente de la Junta dispone en primer término que el Secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual el Secretario informa que se encuentran presentes, en persona o los accionistas:

NOMBRES	No DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VALOR A PAGAR
Mendoza Acosta Bellita Viviana	799	\$ 799	\$ 799.00	\$ 799.00	-0-
Ubaldo Manuel Mendoza León	1	\$ 1	\$ 1.00	\$ 1.00	-0-
<b>TOTALES</b>	<b>800</b>		<b>\$ 800.00</b>	<b>\$ 800.00</b>	<b>-0-</b>

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar las lecturas del informe del Gerente General de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

EL destino de las UTILIDADES se determina que permanezcan como utilidades acumuladas hasta una próxima sesión.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar a la Sra. Jessica Rosalia Sánchez Baque Comisario de la Cía.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

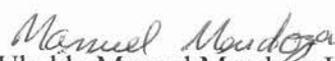
Reinstalada la cesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes

  
Sr. Ubaldo Manuel Mendoza León  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Sra. Bellita Viviana Mendoza Acosta  
SECRETARIA  
ACCIONISTA

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de la compañía ALUWORLD S. A.

  
Sr. Ubaldo Manuel Mendoza León  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
C.I. No 0901558122